

APERTURA DE TRIBUNALES

Se ha verificado esta mañana, con la solemnidad de años anteriores, la apertura de los Tribunales.

El ministro de Gracia y Justicia y el fiscal del Supremo han leído los interesantes trabajos de que damos cuenta a continuación:

DISCURSO DEL MINISTRO

El discurso leído por el Sr. Montilla es breve y de verdadera importancia. Con brillante estilo, y con gran precisión y claridad, el ministro de Gracia y Justicia traza a grandes rasgos un cuadro de las reformas que, en su total aspecto, demanda nuestro estado social.

En dos partes puede dividirse el notable trabajo del Sr. Montilla: una se refiere a las cuestiones que la mudanza en la economía del derecho ha hecho que se planteen hoy en todos los países, y que expone como anunciado del programa de sus reformas; y la otra trata de las que, como ministro de Gracia y Justicia, ha llevado y se propone llevar al Parlamento.

He aquí un extracto del discurso del señor Montilla:

Cuestiones planteadas

En orden a la familia.—Entiendo el señor Montilla que es de urgente necesidad realizar una reforma muy honda en el expediente matrimonial, y partiendo de este punto la primera cuestión que plantea es la de si conviene fijar una edad núbil superior a la establecida en nuestro Código, afirmando que, dadas las condiciones de la vida moderna, no debería consentirse el matrimonio en edades que son de todo punto inconciliables con aquella prudencia elemental y aquella discreción más rudimentaria que son esenciales a asegurar la paz y el buen gobierno de la sociedad conyugal.

Otra cuestión que plantea es si deben prohibirse los matrimonios dentro del grado canónico, y civil que se dispensan, y si debería exigirse en el expediente matrimonial como requisito imprescindible para las nupcias, el dictamen facultativo acerca de la salud y condiciones físicas de los contrayentes.

El ministro de Gracia y Justicia expresa claramente su opinión en los siguientes párrafos:

«No ya la antropología, la realidad, con ejemplos de una elocuencia tristísima, demuestra cuán seguro camino para la generación de la raza es el matrimonio entre consanguíneos, si es que la infecundidad acordada por piedad misteriosa de la naturaleza, no impide que sean esos enlaces origen de familias destinadas a fomentar la locura ó la tuberculosis, la imbecilidad ó un determinado linaje de aberraciones en el orden físico y moral.»

«Donde hay sanidad hay bienestar, hay ahorro, hay honradez, hay paz; donde los malos humores, transmitidos por la herencia ó favorecidos por el contagio matrimonial, convierten en hospitales las casas y en falansterios de neuróticos los talleres, reina la tristeza, cobra espléndidos tributos la muerte y halla el crimen, para su semilla, terreno bien abonado.»

«Es necesario llegar, y llegar pronto, a la intervención del médico en el expediente matrimonial, y que el juez no anterior a la ciencia que estimó funestos por adelantado, pues todo es preferible a fomentar eso, que es algo más grave que el suicidio.»

En orden a la capacidad jurídica.—De verdadera importancia es la cuestión que en este capítulo plantea el Sr. Montilla:

«El analfabeto no debiera ser «sui juris», ni capaz para el ejercicio de derechos civiles que no exigen la mayor edad, ni la plenitud del goce de aquellos derechos.»

Bajo el punto de vista del honor de las naciones, el analfabeto, cuando constituye una masa, una aglomeración como la que acusa la cifra española, es una afrenta; bajo el punto de vista de la piedad y de la moral de los Estados, es una iniquidad la indiferencia que revela aquél que no corrige con mano fuerte un mal social de trascendencia tan considerable; y bajo el punto de vista jurídico, a estas alturas de siglos, no es posible entender que el requisito de la edad, sin acompañarse de la instrucción más elemental, merezca el ejercicio de la plenitud de los derechos.»

En orden a la propiedad.—Declarase en este punto el Sr. Montilla individualista convencido.

«Estamos muy lejos—dice—de pensar que el actual estado de la propiedad rústica responde al fin social ó a su fin en el derecho; pero estamos más lejos todavía de aquellos que entienden necesario a todo progreso concluir con la propiedad individual.»

Por el contrario, entendemos que no hay progreso posible en las industrias, ni fomento de riqueza, ni seguridad de bienestar material, sino sobre la base de la propiedad individual, estímulo el más grande y eficaz de la voluntad del hombre. Pensar de otra manera, es soñar en regresiones a estados de incivilidad, que sólo hallarán defensores en cerebros enfermos.»

Después de hacer constar que en España hay muchos pueblos donde todo el mundo es propietario, rechaza la acusación que se hace a esta forma de propiedad de impedir la equidad entre los productos que obtiene el dueño y la retribución que se da a los que labran las tierras, citando al efecto costumbres de algunas regiones de nuestro país en las que el obrero, además de su salario, tiene una participación en los productos.

Y añade:

«Consignando en el Código civil lo que la costumbre ha establecido en muchas regiones, y buscando fórmulas adecuadas para hacer más fáciles y cómodas, y menos onerosas, las transmisiones, que cada día las hace más difíciles y vejatorias ese entusiasmo inmeditado por el impuesto progresivo que informa el sistema de la tributación por derechos reales, daremos, sin duda alguna, solución pacífica a esos problemas cuya gravedad no hemos de negar, pero reconociendo que los abulta por su cuenta la propaganda socialista y ácrata.»

Todo en el derecho y por el derecho.—La solución de todas estas cuestiones la encuentra el Sr. Montilla en el derecho.

«La propaganda que ahora se hace—dice—contra las grandes propiedades incultas, que en realidad ocasionan grave daño al interés público, y el derecho que se supone en el Estado para remediar esos daños por razones de utilidad pública, tienen como fundamento el mismo que legitimaba las facultades del Censor (en Roma) para recordar al agricultor negligente sus deberes con la sociedad.»

«Expone algunos principios del derecho romano é ideas de notables tratadistas, para demostrar «el carácter social del derecho, y que no es un absurdo, ni una temeridad, llevar a la esfera del civil ó privado fórmulas de conciliación para todos los intereses y garantías para todos los derechos, los del individuo y los de la sociedad, que, en último término, son uno mismo.»

Y termina esta parte afirmando que «en el derecho civil tienen su fórmula todas las cuestiones sociales que hoy se discuten.»

Reformas proyectadas

En orden a la propiedad.—El ministro de Gracia y Justicia anuncia en este capítulo una serie de reformas de verdadera transcendencia.

«Creo—dice—que, en orden a la propiedad, ha llegado el momento de interpellar a la comisión de Códigos y a los hombres eminentes en ciencias sociales, para que emitan su opinión sobre el arrendamiento de los terrenos incultos, por causa de utilidad pública, que respetando en absoluto el sagrado derecho de propiedad, y no dando lugar, sino en contados casos muy excepcionales, a la expropiación previamente indemnizada, haga imposible que, por más de diez años permanezcan incultas las tierras que permitan ser labradas, pues no es lícito privar a la sociedad de los beneficios consiguientes al fomento de la producción, ni discreto en un Estado celoso del interés público, por respeto al interés privado ó al capricho de un individuo, mantener barreras que dificulten la expansión del trabajo nacional.»

Beneficiaría esta medida, a un mismo tiempo, al contribuyente y al Tesoro, pues se acompañaría de otras administrativas, necesarias para justificar qué fincas están en labor y cuáles no. Y si las tierras que no aparecieran inscritas en ese registro fiscal quedaban desde luego a disposición del primero que las ocupara, abonando al dueño el arrendamiento que el tribunal *ad hoc* fijara por un procedimiento sumario, es de creer que desaparecerían las ocultaciones.

Lo mismo los arrendamientos debidos a esa causa que a instancia de parte, que representaría únicamente el fiscal, podrían tener un máximo y un mínimo de duración, salvo lo que libremente acordaran el dueño y el colono.

El derecho del dueño de la tierra a utilizarla en industria ó aprovechamientos que le aseguren una renta superior a la producida por cualquiera de esos arrendamientos, sería respetado. Esta cuestión, a estudiar, procurará el Gobierno de S. M. que sea objeto de una amplia información, a la que concurren la comisión de Códigos, las Academias y las corporaciones oficiales y particulares de las provincias donde la forma de la propiedad y la negligencia de los propietarios no responden a las necesidades del capital y del trabajo.

Usando debidamente de la iniciativa parlamentaria, pediré a las Cortes una autorización para incluir desde luego en las disposiciones del Código civil, en su sección oportuna, los diversos modos de adquirir el dominio y las diversas formas de arrendamiento de servicios entre agricultores y ganaderos, sobre la base de la retribución del trabajo y la participación en los productos que tiene establecida la costumbre en algunas regiones de España.

Tendré en cuenta, para ese momento, la sabia doctrina del Tribunal Supremo, establecida de reciente sobre la *aparceiría*, y procuraré, en su lugar respectivo, elevar también a reglas de derecho las costumbres que en orden al trabajo fabril existen en varios puntos de España, sobre la base de mutuidad, llevando los obreros en arrendamientos la fábrica ó prorrateando la renta entre el capital y el salario.»

Arrendamiento de servicios.—El cap. III del tit. VI del lib. IV de nuestro Código civil—anuncia el Sr. Montilla—será radicalmente cambiado. «No es—dice—que las disposiciones contenidas en esta parte del Código respondan a un espíritu medioeval, según se ha permitido decir algún crítico indolente. A organizaciones medioevales tendremos que ir forzadamente para establecer el fundamento del contrato colectivo, pues para el colectivo y el individual dará reglas el proyecto del Gobierno.»

Y un contrato colectivo implica, para la eficacia de las obligaciones estipuladas y de la responsabilidad civil ó criminal a que dio lugar, el concierto previo de los obreros en forma semejante a la agronomía. Y también tendremos que buscar en el régimen medioeval del trabajo, reglas para disminuir algunas diferencias de las que surgen a cada paso entre el interés del capitalista y el del obrero; por supuesto, respetando y salvando siempre el principio de la libertad. Por respetos a ella y al derecho, no puede menos de admitirse el trabajo en sus dos formas: el trabajo a jornal y a destajo.

Se creará un Registro municipal para la inscripción de los contratos del trabajo, aunque éstos sean, como serán por lo común, verbales.

Reformaremos la ley de Enjuiciamiento civil, ó se la adicionará con un título especial, para la solución de los conflictos entre obreros y patronos.

Todo patrono será denunciado al ministerio fiscal, quien para la fecha del día inmediato demandará a conciliación á ambas partes ante el juez municipal.

Cuando no haya avenencia, se citará de nuevo para ante el mismo juez y un Jurado compuesto de las autoridades locales civiles, dos hombres buenos mayores de sesenta

años, uno por cada parte, y dos individuos de la Junta local de reformas sociales.

Como todas las cuestiones entre el capital y el trabajo se van a subordinar al cumplimiento de lo estipulado en forma contractual, y las transgresiones de orden privado no pueden ni deben trascender al orden público, mucho menos cuando un tribunal competente, por medio de un enjuiciamiento que amparará por igual a una y otra parte, está llamado a resolver sobre ellas, se hace preciso una reforma del Código penal que ponga a salvo los respetos debidos al poder y a la seguridad del orden público.

En orden a la administración de justicia.—El Sr. Montilla concede extraordinaria importancia a la recta aplicación de las leyes.

«De aquí—dice—que presentará a las Cortes la reforma de la ley del Jurado y el proyecto de ley de inmunidad parlamentaria y que haya publicado en la Gaceta el proyecto de ley atribuyendo al Tribunal Supremo la jurisdicción contencioso-administrativa.»

Por eso también declara tener vivo interés en la reforma de la ley orgánica del poder judicial y de las adjetivas civil y criminal, así como de la organización definitiva de los auxiliares de la administración de justicia, todas ellas pendientes del examen de la Ilustrada comisión de Códigos, y en presentar a las Cortes en una de sus primeras sesiones un proyecto de Código penal que, de acuerdo con los progresos en este orden del derecho, é inspirado en las doctrinas del Tribunal Supremo, espera que habrá de responder a las necesidades del Estado y de la sociedad.

Dedica después párrafos de justo elogio al Tribunal Supremo por la imparcialidad, el acierto y la sabiduría que resplandecen en sus fallos, haciendo constar cuán necesario es al orden y seguridad del Estado el respeto a las leyes y la confianza en sus Tribunales, y termina dirigiéndose a los magistrados:

«En nombre del Rey administráis la justicia; en nombre del Rey he venido yo a hablar, y en su real nombre he de decirlo: que aspira a emular la gloria de sus mayores, le preocupa desvanecer sombras de nuestra historia, le afligen las angustias de nuestro pueblo, anhela que cuando el sol pase por sus Estados, ya que como antes es imposible que no se ponga en ellos, alumbré la abundancia en los campos, la riqueza en los talleres, la prosperidad en las naves, la satisfacción en los ejércitos, la ciencia en las escuelas; pero sobre todas esas ambiciones, siente un ansia suprema: la de que al cerrar su reinado se diga que fué el reinado de la justicia.»

LA MEMORIA DEL FISCAL

Es verdaderamente digna de un detenido estudio la Memoria redactada por el fiscal del Supremo, D. Trinitario Ruiz y Valarino.

Su mucha extensión hace poco menos que imposible dar idea de su mérito en el espacio que nos disponemos.

El primer punto que aborda el Sr. Ruiz Valarino es el de la Criminalidad. Y ciertamente resultan desconsoladores los elementos que a tan importante asunto dedica.

Todas las Memorias de los fiscales de provincias acusan idéntica nota: aumento de delitos contra personas. Las causas son muy diversas; el resultado, idéntico en todas partes.

El fiscal de Almería afirma que el aumento de la criminalidad en aquella provincia se debe, entre otras causas, al creciente uso de las armas, que llevan hasta los niños. Lo mismo dice el de Cádiz. El de Palma va aún más allá, pues denuncia el hecho de que en ciertos puntos, como en Ibiza, los padres entregan a sus hijos varones, apenas cumplen diez ó doce años, un arma de fuego, encargándoles que no se dejen pegar ni tengan que ir nunca al hospital.

Y en forma análoga se expresan los demás fiscales. Todos reconocen las mismas causas: uso indebido de armas, abuso de bebidas alcohólicas, benevolencias del Jurado, falta de cultura; algunos, como el de Córdoba, añaden a éstas el pernicioso influjo de las ideas socialistas, mal propagadas y peor entendidas; otros, como el de Teruel, la invasión de una considerable masa obrera con motivo de la construcción de ferrocarriles y la explotación de minas.

Señalan asimismo ciertos fiscales, entre las causas de delitos, la celebración de romerías, que son solamente ocasionales, pero digna de ser estudiada para que procuren remediar sus efectos. En las romerías se verifican sangrientas luchas colectivas por motivos fútiles, indignos de un país civilizado.

«En las demás esferas de la criminalidad, tampoco ha mejorado la situación, siendo sobre todo, los grandes centros de población, los mayores núcleos de delitos.»

Para explicar el funcionamiento de los Tribunales durante el año último, estudia y analiza, con especial competencia la inspección sobre la administración de justicia en los Juzgados municipales y de instrucción y en las Audiencias provinciales; luego se ocupa de la ley de Enjuiciamiento criminal, estudiando las evoluciones de la causa criminal desde el sumario hasta los recursos de casación por quebrantamiento de forma en las causas de muerte.

«Pasa después a analizar la ardua cuestión del Jurado, que a tantas controversias ha dado lugar, y afirma que ha pasado ya el período de apasionamientos é intranquilidades.»

«Los ánimos se han serenado—añade—y ya nadie afirma que el Jurado es la impunidad, la ignorancia ó el capricho erigidos en norma de la justicia penal. Las zozobras y los reveses van cediendo el paso a la confianza, y hasta las prevenciones que había de que los Jurados eran sistemáticamente benignos en cierta clase de delitos, no tienen este año la confirmación que antes tenían en las Memorias de los fiscales, aun prescindiendo de lo poco que esa especie significa para probar lo que con ella se pretendía. Vanos han sido, pues, los esfuerzos de los que, apegados a la rutina y divorciados de ese movimiento progresivo, que conduce al engrandecimiento de los pueblos y al bienestar social, pretendían que continuáramos siendo una excepción atrasada, que pregona al mundo nuestro detrigo y nuestro decalcomi.»

Todas aquellas aseveraciones de que el país no estaba preparado para recibir el Jurado; que la generalidad de los ciudadanos carecían de la educación necesaria para

desempeñar acertadamente la función que se les encomendaba; que todos a porfía rechazaban un cargo que les parecía odioso é intolerable; que los veredictos eran un escarnio de la Justicia; que el Jurado era un elemento de desmoralización, fomentador de iniquidades y presagio de desdichas sin cuento; que la opinión vivía en constante alarma con sus fallos, que no tardaría a llegar el día en que, casi como medida de policía y de higiene, habría que suprimirlo sin que de él quedase otra cosa que la maldición que sobre su tumba echarían, poseídas de horror, la generación presente y las venideras, han sido palabras no más, que la experiencia se ha encargado de desmentir, porque el Jurado tiene hoy tal arraigo, de tal manera ha entrado en nuestras costumbres, que nadie abriga temores por su existencia.»

El estudio del Jurado que hace la Memoria, es muy interesante.

Y después se ocupa en diferentes cuestiones del Código penal, mereciendo especial mención los trozos en que estudia *El duelo* y el *Proxenitismo*.

En el primero protesta de la impunidad de hecho que goza ese «legado de otras edades y reminiscencia de antiguas preocupaciones», combatiendo con poderosas razones la vulgar preocupación de que las manchas del honor sólo con el duelo se lavan, y termina diciendo:

«En suma, el duelo es una criminal rebelión contra la moral y la ley, y una subversión del orden regular de la sociedad. Su naturaleza criminal salta a la vista, y siendo así y hallándose penado en el Código, debe perseguirse por los que tienen esa obligación; tanto más, cuanto que lo sostiene una costumbre que no es difícil hacer desaparecer, si se toma con decisión una empresa que no habría de tropezar con grandes resistencias.»

Por lo que respecta al *Proxenitismo*, hace constar la necesidad de nuevas reformas, que abran horizontes también nuevos al ideal moral del pueblo. La reciente conferencia contra la Trata de Blancas en París, señala rumbos seguros; y a tenor de ella «surge la adopción de medidas serenas que castiguen, con el rigor que merece, el tráfico inhumano que se hace con el cuerpo y el alma de la mujer.»

Por último, completan la labor del señor Ruiz Valarino algunas ideas sobre la intervención del ministerio fiscal en los negocios civiles, ya sea ante los Juzgados y Audiencias, ó ya ante el Tribunal Supremo, concluyendo tan interesante Memoria con unos párrafos consagrados a la Ley regulando las responsabilidades por accidentes del trabajo, y unas palabras a la ejecución en España de las sentencias dictadas en materia civil por los Tribunales de la isla de Cuba.

LA ESTADÍSTICA

Desde el primero de Julio del año próximo pasado hasta el 30 de Junio último, se han tramitado en toda España 112.892 causas, de las que 32.381 han quedado pendientes en esta última fecha.

En el número total de causas despachadas van incluidas 32.468, que quedaron pendientes del año anterior.

El total de dictámenes emitidos se eleva a 148.418, para emitir los cuales ha sido preciso celebrar 71.649 vistas previas, 19.017 juicios orales y resolver 10.490 asuntos gubernativos.

Ante el tribunal de derecho, después de abierto el juicio oral, terminaron 22.145 causas, 603 más que el año anterior, que a su vez había ofrecido aumento sobre los precedentes. En 2.845 de estos juicios retiró la acusación el ministerio fiscal; en 1.553 se declaró extinguida la acción penal.

El total de sentencias condenatorias fué de 15.729, y el de absolutorias 4.858, incluidas entre éstas las pronunciadas por retirada de la acusación, pues de no ser entre ellas computadas, su cifra quedaría reducida a 1.960, inferior a la del año último, y la proporción entre unas y otras sería de 88,92 y 11,08 por 100, respectivamente, superior en 2,77 a favor de las condenatorias sobre la obtenida el año anterior.

El número de veredictos dictados por el Jurado fué de 2.557; 920 de inculpatibilidad absoluta y 1.637 de culpabilidad.

Las cifras expuestas dan idea de la extraordinaria labor realizada por los funcionarios del Ministerio fiscal.

No es tampoco pequeña la realizada por la fiscalía del Supremo; además de los 4.470 asuntos de carácter gubernativo en que entendió, depachó 1.629 negocios judiciales, 1.264 en materia penal y 365 en la civil, cifras que, con relación al año anterior, acusan un aumento de 23'55 y 49'60 por 100 respectivamente.

Y como dato curioso, añadiremos, para terminar, que en 31 de Diciembre de 1901 sufrían condena en los diferentes penales 10.576 individuos de ambos sexos, número que, unido al de 1.035 que en la misma fecha existía en las cárceles correccionales, arroja un total de 12.611, presidiarios.

EL ACTO

El acto dió principio a las doce en punto. Presidió el ministro de Gracia y Justicia, teniendo a su derecha al presidente y fiscal del Tribunal Supremo, y a su izquierda a los presidentes de Sala del mismo Tribunal, Sres. Aldecoa y Solís.

El Sr. Montilla dió lectura de su discurso; a continuación, el Sr. Ruiz Valarino leyó la Memoria, y el secretario de gobierno del Tribunal Supremo la estadística, con el ritual de costumbre.

Después el ministro de Gracia y Justicia declaró abiertos los Tribunales para el año judicial de 1902 a 1903.

La concurrencia al acto ha sido numerosa, viéndose entre ella algunas damas.

Un discurso del Sr. Silvela

Ayer se verificó en Málaga la anunciada reunión de conservadores de aquella provincia.

Habló en primer término D. Enrique Herrera, jefe de los conservadores malagueños, quien dijo que el acto que se verificaba era testimonio de adhesión y afecto al señor Silvela, cuya palabra había desechado de escuchar antes de su partida.

«Entre grandes aplausos se levantó a hablar el jefe de la Unión conservadora.»

Manifiesta su gratitud a los congresados. Dice que es un error que la política y sus combinaciones de disidencias y jefaturas vicien hechas de Madrid, donde residen los altos Poderes. Lo que las provincias no apoyan ó no sancionan—añade—es entortillamiento fugaz de Casinos, como flor de un día. Aquí reciben su sanción las fuerzas y los movimientos políticos, con los verdaderos ejemplos de abnegación y disciplina que se ofrecen, y se consolida la autoridad de los jefes.

Necesitamos—prosigue—vuestro apoyo resuelto y el de los Poderes públicos, para que nos permita en espacio proporcionado de tiempo completar la obra comenzada por el partido conservador; afirmar la nivelación sólida de los presupuestos, para llegar en sazón a la regularidad monetaria europea del patrón oro; organizar la administración pública sobre bases nuevas; constituir un organismo militar; hacer un plan completo de obras públicas, que nos den garantía para la vida nacional y den medios de progreso y desenvolvimiento a nuestra riqueza agrícola y minera, que son dos tristes frutos de nuestro visible atraso.

Pidió resueltamente el Sr. Silvela la reunión inmediata de las Cortes para que cese la falta de dirección y de pensamiento del Gobierno.

Cuando se recorre y estudia el país, viéndose las obras públicas totalmente abandonadas, la industria amenazada, con la inseguridad que el agio produce en los cambios; los regimientos de Artillería con sólo trescientos hombres, los pueblos agobiados por tiranías increíbles, se produce en el ánimo una impresión de pena y de indignación que induce a reflexionar amargamente.

La mayor preocupación del Gobierno es concertar a sus prohombres sobre si la ley de Asociaciones debe comprender á todas ó sólo a parte de las órdenes religiosas. No quiero hacer crítica de esto. Mi deseo es sólo consignar que las Cortes debieran estar convocadas.

Sólo puede tener explicaciones criminales ó vergonzosas el dejar intencionalmente su reunión para fines de año, siendo la responsabilidad de las infracciones posibles de la Constitución y las leyes, de los que ahora las preparan con abandonos ó negligencias.

Si las negociaciones con Roma pueden exigir reserva en los detalles, exigen gran claridad en el criterio con que se dirijan sobre puntos de doctrina orgánica constitucional, no sometida a juicio ni a transacción con la Santa Sede, sino que deben profesarse claramente por los hombres del Gobierno.

No necesitamos saber si los principios del Gabinete lo son de partido ó se pretende dejarlo todo en la obscuridad para herir á mansalva y sin responsabilidades a los que en el poder le sucedan.

Para resumir mi pensamiento diré: No quiero hacer programa ni anticipar debates. Pido sólo a la opinión y a los Poderes públicos que si es lícito parodiar una frase celebre por su gallardía frustrada, digan a voz en grito y diafánamente al partido liberal:

«O á las Cortes ó a su casa.»
El discurso fué saludado con entusiasmas aplausos al concluir algunos párrafos y a su terminación.

Los generales de la Armada

Leemos en «El Imparcial»:

«Se dijo ayer, según «La Correspondencia», que se habían reunido los generales de la Armada para ocuparse de cuestiones que afectar á un compañero suyo de que se ha hablado recientemente.
Suponemos que el colega aludirá al señor Marengo.»

La cruz de San Hermenegildo

y los ascensos de los generales

El ministro de la Guerra se propone no conceder el ascenso á teniente general á quien no posea la gran cruz de San Hermenegildo, y á general de división al que no cuente con la placa de esa orden.

No tendrá en cuenta el turno de antigüedad, por entender que para el ascenso al generalato, y aun dentro de éste, no existe más turno que el de elección en el primer tercio de las respectivas escalas.

OBRREROS Y PATRONOS

Madrid

En el Salón Variedades

Los huelguistas constructores de carruajes celebraron ayer un mitin en el Salón Variedades, para tratar del estado de la huelga pendiente y dar cuenta á la Sociedad de que en el taller conocido por «Los hijos de Anastasio» se había aceptado la jornada de ocho horas. Desde hoy lunes se reanudará el trabajo en el indicado taller.

Hicieron uso de la palabra los compañeros Gallego, Fontecha, Martín Pérez y Uceda, mostrándose todos conformes en que se debe proseguir la huelga que sostienen desde del día 2 de Mayo, hasta obtener la jornada de ocho horas, y así se acordó por unanimidad.

La agrupación socialista

Anoche se reunió en Asamblea la agrupación socialista madrileña.

Con motivo de lo que en la última junta celebrada por los obreros jornaleros de Madrid se dijo respecto á si es ó no repetado el pan, según que proceda de tahonas que trabajan obreros de la Filantrópica ó de la Asociación general de Panaderos, y por lo dicho por el «El País» y «Las Dominicales» contra los socialistas, se presentó una proposición para que se acordara la forma de protestar públicamente.

Fue ampliamente discutida, haciendo uso de la palabra los compañeros Angulo, uno de los firmantes de la proposición, Santiago Pérez é Iglesias.

Los dos últimos hicieron consideraciones acerca de la oportunidad de la protesta; y aunque la proposición fué retirada por el compañero Angulo, se acordó en principio que se verificase un mitin, sin que se fijara la fecha.

Nuevo periódico obrero

Ha empezado a publicarse en Madrid una

revista decenal titulada «Redención», órgano de las Sociedades obreras de Socorros Mútuos de camareros, porteros, ordenanzas y de las clases desheredadas en general.

En provincias

Cornua

Hace unos días, los tripulantes de traineras, constituidos en Sociedad, acordaron no salir al mar los domingos.

Anteayer sábado decidieron plantear la cuestión ante los armadores, y éstos visitaron al comandante de marina, dándole cuenta de la actitud de los tripulantes, que se manifestaban dispuestos a impedir que ninguno se hiciera a la mar.

El comandante telegrafió al capitán general, y desde el Ferrol fué a la Cornua el canoero «Auzaz», con objeto de proteger la libertad de los pescadores.

Después la junta directiva de la Sociedad de trainers visitó al gobernador, y éste logró convenirlos de que deben recurrir a la junta de Reformas sociales.

Aunque se cree solucionado el conflicto, hoy han vigilado la salida de las embarcaciones forzadas de la policía y de la Guardia civil, hallándose también preparado el «Auzaz».

Cartagena

Los dependientes de comercio han celebrado una reunión para solicitar de sus jefes el que se les conceda el descanso dominical, fundados en que la Cámara de Comercio en una de sus últimas reuniones, reconocía la justicia de que se acceda a dicha petición.

San Sebastián

Animación en crescendo.—El concurso de orfeones.—Lamentable incidente

San Sebastián 14.—La animación que reina ha ido en crescendo por momentos. Pocas veces esta hermosa ciudad ha presentado el aspecto de hoy durante día y noche, a pesar de lo lluvioso del tiempo.

El concurso de honor de orfeones verificado en el Teatro Lirico, ha estado concurrencioso.

Cantaron los orfeones de Bilbao, Laurac-Bat y Sociedad Coral, y Sociedad Orfeónica de Burdeos. Todos fueron aplaudidísimos.

A las once y media de la noche, el jurado, presidido por Laurent de Rillé, proclamó el siguiente veredicto:

Primer premio: Orfeón de Pamplona. (Es trunfosca ovación. Vivas a Navarra.) Segundo premio: Orfeón de Burdeos. (Nueva ovación.) Tercer premio: Sociedad Coral y Laurac-Bat de Bilbao.

Los bibainos, que están al pie de la tribuna del jurado, protestan ruidosamente arrojando sus boinas contra los jurados, mientras la inmensa mayoría del público aplaude al jurado y grita contra los bibainos.

El tumulto es espantoso. Los jurados, de pie, reciben impasibles los boinazos de los bibainos. La policía protege la tribuna.

El público sigue gritando «viva el jurado», y éste, al desfilar, es aclamado de nuevo y seguido de numerosas personas dando vivas a Pamplona.

Las señoras, muy asustadas, salen del teatro corriendo, refugiándose donde pueden en el camino antes de llegar a sus casas.

El espectáculo ha sido sumamente deplorable, y los bibainos sensatos son los primeros disgustados por el proceder de sus paisanos los que forman el orfeón, algunos de los cuales reconocen que se equivocaron al cantar.

El Rey en los toros.—Curiosos aficionados.

La corrida de toros ha satisfecho a los aficionados, los cuales han salido contentos de la lidia dada a las reses muertas a manos de los diestros Lagartijo, Reverte, Fuentes y Bombita, que salieron, como los peones de brega, íntegros, esta vez, afortunadamente. No así algún que otro picador, que llevó su correspondiente bateaca, con detrimento de su humanidad.

El Rey, acompañado del Príncipe de Asturias y del duque de Montpensier, asistió a la corrida, siendo oracionado S. M. por el público al presentarse en el palco regio.

D. Alfonso y el Príncipe de Asturias obsequiaron a los espadas con regalos en los toros que les fueron brindados.

El responsable de «El Imparcial» dice que entre el numeroso público que asistió a la corrida, veíanse no pocos curas franceses y españoles.

Desgracias.—Obsequios a los orfeonistas

A la salida de los toros, y en el puente de Santa Catalina, un guardia civil a caballo llevaba otro caballo de las riendas. Asustado éste por el estrépito de coches y automóviles, salió desbocado, metiéndose en la acera, llena de gente en aquel instante, y atropellando a dos señores muy conocidos, de Madrid.

Uno de ellos, de edad avanzada, tiene heridas en la cabeza, en la espalda y en las piernas. Tuvo que ser trasladado en coche a su domicilio en grave estado; el otro señor está menos grave y pudo ir por su pie a su casa.

Poco antes de este suceso ocurrió otro en el barrio del Antiguo.

Los caballos del coche de D. Javier Bermellio, que pasaba junto a la carroza de la Bella Esao, que figuró en la retreta, se asustaron de los ciencos que adornan a aquélla, arrojándose contra la misma. El cochero cayó al suelo, resultando gravemente herido.

También anoche estuvo a punto de ocurrir una desgracia.

Los orfeonistas pamploneses dormían en la Escuela de Artes y Oficios, cuando despertaron sobresaltados, porque había una gran fuga de gas que invadía el salón.

Afortunadamente, pudieron abrir a tiempo las ventanas.

—Mañana, al medio día, se verificará en el Gran Casino el banquete organizado en honor de los maestros franceses y españoles que han formado el Jurado del concurso musical.

Después del banquete se efectuará la expedición al monte Uña.

La bandera de la Escuela Naval

Mañana, a las once, se verificará la ceremonia de bendecir el estandarte que la Reina regala a la Escuela Naval.

La ceremonia se celebrará en el Arsenal del Antiguo. Dirá misa y bendecirá el estandarte el capellán del «Pelayo».

Concurrirán a la ceremonia la dotación de dicho acorazado, la oficialidad del «Cardenal Cisneros», los generales Gómez Imaz y Linares y los ministros de Estado y Marina. Asistirá también la Familia Real.

LA TRAGEDIA DE MÁLAGA

Nueve muertos y cinco heridos

Los telegramas particulares de Málaga dan cuenta extensamente de la horrible tragedia desarrollada en aquella capital, originada por la locura de un guardia civil, suceso del que ya tienen conocimiento nuestros lectores por las noticias que ayer les anticipamos.

En el barrio de la Trinidad, según dicen de Málaga, donde está el cuartel de la Guardia civil, la alarma y el pánico eran terribles, viéndose muchas personas correr en direcciones encontradas, como huyendo de un enemigo que nadie sabía cuál era.

El guardia civil loco, que salió del cuartel armado de Mausser, se llamaba Antonio Calvente Guerrero, de veintiseis años de edad. Había ido a Málaga a un servicio especial.

Parece que, estando el guardia en el dormitorio, sufrió un repentino ataque de locura. Ello es que, cogiendo el fusil, salió a la calle. En la puerta del cuartel había un grupo de guardias civiles, y disparó sobre ellos, milagrosamente sin hacer blanco.

Seguidamente el agresor se dirigió a la ribera del Guadalmedina, y allí disparó sobre una mujer que estaba tranquilamente sentada a la puerta de su casa, y la mató.

El guardia seguía avanzando por el cauce seco del Guadalmedina haciendo disparos.

Un vecino que jugaba a las cartas con un hijo suyo, quedó atravesado de parte a parte.

El mismo proyectil hirió también mortalmente a su hijo.

La anciana María Rodríguez, que cruzaba por el pasillo de Santo Domingo, fué muerta de otro balazo.

Una criada que tomaba el fresco a la puerta de la casa de sus dueños, recibió un balazo en un costado, e instantes después cayó muerta el portero de otra casa.

En un balcón fué muerta otra mujer, y destrozados por el proyectil algunos muebles de la habitación.

También recibió un balazo un infeliz cochero.

Las gentes que huían dando gritos hicieron acudir muchas personas, que al ver de lo que se trataba escapaban también desfavoradas.

Sin embargo, un pobre soldado quiso hacer frente al guardia, y no tardó en caer atravesado de un balazo.

Además de las víctimas mencionadas han sido heridos una mujer llamada María Pérez y su hermano Juan.

Un joven llamado Juan Moreno estuvo algunos minutos implorando clemencia al guardia loco; pero éste disparó sobre él sin compasión alguna, dejándolo cadáver.

Del piquete que daba guardia a la cárcel surgieron varios números, que salieron al encuentro del guardia loco y le hicieron desde lejos una descarga que no le alcanzó.

Algunos guardias civiles, en carrera desenfrenada, lograron dar vista a su compañero, cuando éste se hallaba bajo el puente de Tetuán.

El loco hizo frente, disparando varias veces su Mausser, contestando los primeros con varias descargas cerradas.

En una de éstas, el guardia cayó con la cabeza atravesada por un balazo.

Las Casas de Socorro ofrecían tristísimo espectáculo. Algunos heridos se retorcieron en las convulsiones de una horrible agonía. Millares de personas corrían a ver las víctimas, temiendo que éstas fueran allegados suyos.

Los teatros quedaron desiertos. La confusión en la capital era indescribible.

Se elogió la nobleza del pueblo de Málaga, que sin odios se prestó a que fueran los paisanos quienes condujeran el cadáver del guardia civil al cementerio.

Se ha visto que el cadáver tenía varios balazos.

El entierro de las víctimas será una manifestación imponente. Toda la población lo acompañará hasta el cementerio.

Actúa el juzgado militar.

EL DUQUE DE LOS ABRUZZOS EN BARCELONA

Banquete.—En la Plaza de Toros

Barcelona 14.—A las seis y media llegó el duque de los Abruzzos a la cumbre del Tibidabo.

Al apearse del funicular frenético aplausos y vivas al príncipe español resonaron por todas partes.

El duque se dirigió a la sala de máquinas y talleres de la Fábrica, en los que, acompañado del director y el ingeniero de la Compañía, estuvo examinando minuciosamente los aparatos. El duque demostró sus grandes conocimientos de la electricidad y ponderó las instalaciones.

A las siete comenzó el banquete en el gran comedor del restaurant de Tibidabo.

La presidencia la ocupaba el duque, teniendo a su derecha al Sr. Manzano, al gobernador militar, al cónsul de Italia, al vicerrector, al senador por la Universidad, al concejal Odón de Buen y al ayudante del duque.

Su izquierda la ocupaban el alcalde, el comandante de marina, el segundo de la «Liguria» y el comandante del crucero «Hernán Cortés».

En el resto de la mesa se sentaban hasta unos ochenta comensales, entre los que estaban los representantes de la prensa local.

El menú ha sido verdaderamente espléndido.

Al descorcharse el Champagne se levantó el alcalde, Sr. Fabrá Ledesma, y dijo:

«Síntome altamente honrado con poder saludar al duque de los Abruzzos, primero como español, luego como hombre de ciencia, y al mismo tiempo viendo representada en él una nación hermana que siente, como la española, los generosos impulsos de la raza latina.»

Terminó con un recuerdo al rey don Amadeo, y brindando por el duque de los Abruzzos, por Italia y por los reyes.

El duque se levantó vivamente emocionado, y en italiano dice:

«Estoy vivamente reconocido a la buena acogida que me ha dispensado el pueblo de Barcelona, y tanto más me llega al alma cuanto que yo lo atribuyo al recuerdo de mi inolvidable padre.»

Da luego gracias por las distinciones de que le ha hecho objeto el Ayuntamiento, y concluye así:

«Brindo por el Rey de España, por la Bri-

llantez y prosperidad de la nación española y por el pueblo, alcalde y Ayuntamiento de Barcelona.»

Ruidosos y prolongados aplausos saludaron las últimas palabras del duque.

Un sexteto, que durante el banquete había tocado escogidas piezas, entonó al final la Marcha Real italiana, que todos oyeron de pie.

Después se tocó la Marcha Real española. También el príncipe italiano asistió a la corrida de toros, siendo muy aplaudido y vitoreado a su entrada y salida.

La insurrección en Haití

Nueva York 14.—Un despacho de Port-au-Prince dice que el almirante Firmin ha publicado una proclama violentísima, a propósito de la muerte del almirante Klink.

Firmin exhorta a sus partidarios a combatir hasta el último límite.

Acusa al presidente del Canal de haber incluido a Alemania hasta el punto de provocar la destrucción del «Crete a Pterrot».

Los habitantes de Gonaives y de Saint-Marc se hallan muy excitados.

En las esquinas se fijan pasquines, escritos en términos violentos contra Alemania.

Y en las calles se dan también gritos contra los alemanes.

Krüger en disidencia CON LOS GENERALES

Bruselas 14.—Se asegura que por consecuencia del fracaso de las negociaciones entabladas por los generales Botha, De Wet y Delarey con el ministro inglés de las Colonias, Mr. José Chamberlain, se ha producido una completa ruptura entre los principales jefes boers.

En su consecuencia, el expresidente Krüger, el delegado general de los boers en Europa, doctor Leyds, y el exministro del Interior y exsecretario de Estado del Transvaal, Mr. Reitz, no prestarán su colaboración a los generales y proseguirán su obra política con independencia de estas gestiones.

Los allegados a Krüger y a Leyds no ocultan su impresión de que el fracaso de la misión de los generales boers en Londres ha de producir a los ingleses nuevas y graves dificultades en el Africa austral.

La industria corchotaponera

El ingeniero de Montes D. Primitivo Artigas, vocal de la Junta del Comercio de Exportación, visitó ayer acompañado del senador D. Eduardo de Ibarrola, al presidente del Consejo de ministros, entregándole una instancia del Centro Defensor de la Industria Corchotaponera de la región andaluza, en que, como resultado de la reunión que hubo en Sevilla el 31 del pasado, se pide para remediar la crisis en tal industria, que apremie al Gobierno las conclusiones de una proposición que dicho Sr. Artigas presentó hace ya algún tiempo a la expresada Junta.

El Sr. Sagasta ofreció que el Gobierno estudiará con el mayor interés el asunto, a fin de remediar en lo posible la crisis por que atraviesan los obreros corchotaponeros de Sevilla y otras regiones de la Península.

Huelga en Manila

Londres 14.—En Singapur se han recibido ayer de Manila por correo noticias de una formidable huelga que ha estallado en la capital de Filipinas, y que ha perturbado por completo la vida en aquella ciudad.

Los carniceros, los panaderos, los sastres, los tipógrafos, los obreros mecánicos, los albañiles, los tejedores y los carpinteros, o sean unos 7.000 operarios, han abandonado sus tareas, aun cuando ha triplicado el valor de los jornales desde que ocuparon los yanquis el archipiélago.

Están completamente paralizadas las transacciones comerciales.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

El carbunco Villagarcía 14.—Víctimas de la peste maligna, han fallecido en esta localidad un carretero llamado Benito Rodríguez Fernández, natural del Ayuntamiento de Merid, perteneciente a Orense, y su padre.

El virus del carbunco les había sido inoculado a los dos por una mosca en el momento de hacer una operación a una de las mulas que empleaban para su servicio de carreteros.

Un desahogado Valladolid 14.—Hace días hallábase en esta ciudad alternando con personas de posición y visitando a las familias de la buena sociedad, un individuo llamado Emilio San Pedro, que se titulaba oficial de la Traslántica, el cual llevaba muy adelantadas sus relaciones para casarse con una señorita muy distinguida, cuando el representante de dicha Compañía en Valladolid, sospechando algún engaño, telegrafió a Madrid y supo que no había tal oficial.

En su vista, lo ha denunciado y ha sido preso.

Es el mismo sujeto que en Victoria se fingió hijo de Villanui y en Burgos sobrino de Conca. Habitaba en el hotel del Siglo y carecía de dinero.

Un cazador parricida Sevilla 14.—Un individuo aficionado a la caza y que se hallaba en estado de embriaguez, disparó esta mañana su escopeta, cargada de perdigones, contra su esposa, porque se oponía a que estando borracho se fuera de caza.

La mujer resultó con graves heridas. El cazador fué detenido.

Dos crímenes Ferrol 14.—Varios jóvenes que organizaban unas fiestas en la vecina parroquia de San Mamé, disputaron sobre la música que debía contratarse.

La cuestión se agrió, y uno de ellos fué agredido por todos los demás. El agredido trató de defenderse, pero cuando ante el número de los agresores, quienes le dieron numerosos y horribles puñaladas por todo el cuerpo y la cabeza. Algunos de los autores han sido presos.

También dos marineros que servían en la Capitánía general del departamento, como ordenanza uno y cocinero el otro, rifeñeron por cuestiones fútiles, saltando desafiados a las aguas.

El ordenanza arremetió contra el cocinero, sin darle tiempo de defenderse, infringiéndole dos puñaladas en la cabeza y una en un muslo.

La feria de Jerez

Jerez 14.—Se ha inaugurado la feria en medio de la mayor animación.

La concurrencia de ganado es muy numerosa. Se han efectuado pocas transacciones.

El día de hoy ha sido más bien de tanteo. Ha llegado procedente de Cádiz la columna infantil.

Por las calles que ha recorrido, la muchedumbre se apiñaba para contemplar a los pequeños guerreros.

Depositaron la bandera en la Casa Consistorial. El alcalde colocó en la bandera una corbata en nombre del vecindario de Jerez de la Frontera.

NOTICIAS

Anteojos Roca Precisión

Únicos que conservan y mejoran la vista, aprobados por los mejores doctores y oculistas. Como garantía se dan a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, se devuelve el dinero; los expende Mr. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace 30 años; para más detalles, pídale el Catálogo, que se da gratis.

No dejar de visitar este establecimiento, donde encontrarán las novedades del día, Arenal, 19 y 21.

Recomendamos la casa de Rubio, para novedades en coronas y flores. Concepción Jerónima, 3, entresuelo. No equivale con ninguna otra.

Los republicanos federales La Asamblea municipal federalista de

EDICION DE LA NOCHE

CONGRESO SOCIALISTA EN MUNICH

Munich 14 (recibido el 15).—Se ha inaugurado hoy en esta capital el 13.º Congreso de los socialistas alemanes.

El número de delegados es bastante superior al de los anteriores.

Han sido elegidos presidentes los socialistas Singer y Wolmar.

Apenas constituido el Congreso tomó el acuerdo de convocar a los socialistas prusianos a una conferencia para adoptar disposiciones relacionadas con las próximas elecciones del Parlamento prusiano.—Fabra.

Los insurrectos de Venezuela

Nueva York 15.—Un telegrama de Caracas, dice que en la tarde del jueves último los insurrectos de Venezuela sorprendieron en Los Teques a las tropas leales, causando 60 muertos.

Añade que el gobierno ha publicado un decreto de amnistía indultando a todos los insurrectos que depongan las armas en el plazo de cuarenta y ocho horas.—Fabra.

El «trust» del Océano

Londres 15.—El periódico «The Standard» anuncia hoy que del 16 al 20 del actual se reunirá en Ostende los directores de las Compañías de navegación de Europa y América del Sur, con objeto de estudiar detenidamente la organización del nuevo «trust» del Atlántico.—Fabra.

LA PRESIDENCIA de los Estados Unidos

La candidatura de Roosevelt Londres 15.—Un despacho de Nueva York que inserta hoy «The Times» dice que la Convención de aquel Estado ha acordado sostener la candidatura del Sr. Roosevelt para la presidencia de la República.

Añade el telegrama que en éste son 11 los Estados que han proclamado al Sr. Roosevelt como candidato al primer cargo de la nación americana.—Fabra.

DE BARCELONA

El duque de los Abruzzos. Periódico denunciado

Barcelona 15 (12:05 t).—A bordo de su crucero «Liguria» ha salido para Valencia el duque de los Abruzzos. La autoridad militar ha denunciado el último número del periódico «Patria Nueva».—Mencheta.

De Valencia

Esperando al duque de los Abruzzos Valencia 15 (5 tarde).—El Ayuntamiento, en sesión de hoy, ha acordado recibir en corporación al duque de los Abruzzos, que llegará mañana.

Al comandante del «Liguria» se le obsequiará con un banquete.—Mencheta.

La Universidad de Valencia

Mensaje de gratitud a la prensa Valencia 15 (3 t).—La Junta organizadora del cuarto centenario de esta Universidad, reunida hoy en sesión y condecorada por el rector de su reciente visita a la prensa madrileña y de la insensata acogida que ésta ha dispensado a la idea de aquel acontecimiento académico, ha acordado dirigirla un sincero homenaje de agradecimiento, invitándola al propio tiempo a las fiestas del centenario en concepto de institución principalísima, elemento de cultura en los pueblos y mensajero infatigable de la comunión diaria entre los intelectuales del mundo.

El secretario, Fernando Reig.

Los ingleses en Siam

París 15.—Un despacho de Saigoon, fecha de ayer, da cuenta de que 300 soldados ingleses, a petición del Sultán de Kelatar, ocuparon aquel territorio, tributario de Siam.

Esta agresión ha producido emoción considerable en Siam, temiendo que el protectorado británico se extienda a toda la península de Malasia.

La insurrección al Norte de Siam parece vencida.—Fabra.

Discurso del Sr. Zanardelli

Nápoles 15.—En el banquete ofrecido por la municipalidad de esta ciudad al presidente del Consejo, Sr. Zanardelli, éste pronunció un discurso contestando al saludo que al brindar le dirigió el alcalde.

El Sr. Zanardelli encomió las ventajas de la unidad nacional. «Ella ha dado a Italia—dijo—una gran fuerza política y ha afirmado a la monarquía, que con firme voluntad se propone continuar en su obra de prosperidad y de libertad con el concurso de todos los partidos.»—Fabra.

Congreso ginecológico

Roma 15.—Se ha verificado la solemn

Madrid, ha acordado adherirse a cuantos actos se celebren en conmemoración de la Revolución de 1868, y a cuantos homenajes se tributen a los distinguidos radicales y masones franceses, belgas y suizos, cuando realicen su visita a los republicanos españoles.

Traslación de reclusas

Ayer se hizo la distribución de las reclusas que cumplían condena en el penal de Alcalá, como consecuencia de la supresión de éste.

Con tal motivo ha habido en la Cárcel de mujeres de Madrid mucho movimiento para preparar el recibimiento de 32 penadas que han correspondido a la provincia de Madrid.

Al Puerto de Santa María han sido conducidas para terminar su condena aquellas a quienes falta aún más de seis años, distribuyéndose las demás entre los distritos a que corresponde la provincia de su nacimiento.

Estas han sido trasladadas desde la estación a la Cárcel en ómnibus.

Ejercicios de artillería

Anoche comenzaron en el campamento de Carabanchel los ejercicios de tiro rápido de cañón, con el auxilio de reflectores.

Reanudación de los ferrocarriles

La reanudación del año, dada a conocer hasta ahora, ha sido de 63.703.631 pesetas en las líneas del Mediodía, y de 71.681.209 en las del Norte, que representan un mayor ingreso de 5.277.580 para las primeras, y de 3.036.804 para las segundas.

Tanto éstas como las líneas de los Andaluces, anuncian el pago de cupones de las obligaciones, que comenzará en 1.º de Octubre.

Amortizaciones de Deuda

La «Gaceta» publica un estado fechado en 10 del actual, y relativo a las amortizaciones de Deuda verificadas durante el mes de Junio.

Fueron éstas por 321.494.233 pesetas, correspondientes a la amortización en pago de débitos, y 153.109.141.78 por conversiones. Lo amortizado en dicho mes ascendió, por tanto, a 153.433 millones de pesetas.

La Unión Monetaria Latina

El gobierno de Suiza ha solicitado de la Unión Monetaria Latina la autorización necesaria para acuñar 12 millones de francos en monedas divisionarias.

Las potencias signatarias han acogido favorablemente la petición, a la que se accederá por medio de un acta adicional.

Huelga terminada

Sevilla 14 (11 n).—Gobernador a ministro: La huelga de los obreros sombrereros de la fábrica de Carmelo López, ha quedado solucionada satisfactoriamente, desistiendo los obreros de la base inadmisibles por el fabricante.

El gobernador de Jaén

El g. barnador de Jaén ha visitado hoy al Sr. Moret, y esta tarde ha salido para su destino.

Centro Asturiano

Una numerosa comisión de la colonia asturiana en Madrid, ha visitado hoy al ministro de Agricultura, Sr. Suárez Inclán, para que asista a la sesión inaugural del Centro Asturiano que ha de celebrarse en breve.

Intento de suicidio

Una mujer llamada Isidora Morales atenta esta mañana contra su vida, tomando una disolución de fosforos.

pleados de ferrocarriles y Compañías de navegación tachados de liberales.

San Sebastián

El Cardenal Cisneros.— La bandera de la Escuela Naval. Ceremonia de su entrega.

San Sebastián 15 (130 tarde).—Urgente.—A las diez de la mañana ha entrado en este puerto el crucero Cardenal Cisneros.

Terminada la misa, el guardia abanderado recogió la nueva bandera, y seguido de sus compañeros se dirigió al centro del campo.

Los guardias marinas, entre los cuales figuraba el duque de Montpensier, hicieron una descarga de honor.

Después desfilaron las tropas delante del Rey y los marineros volvieron a embarcarse.

Inmenso gentío ha presenciado el acto, durante el cual los cañones de los buques de guerra han hecho salvas.—Fabra.

Balance del día

La gente política ha comentado hoy, principalmente, el discurso que ayer pronunció en Málaga, ante sus amigos, el Sr. Silvela.

Leyendo los extractos telegráficos de dicho discurso publicados por la prensa, adviértese desde luego que el jefe de los conservadores no ha querido dar las notas agudas que, a pesar de sus declaraciones en sentido contrario hechas durante su reciente y breve estancia en Madrid, todavía esperaba alguien.

Se ha limitado el Sr. Silvela a censurar ligeramente algunos actos del Gobierno y a exponer, de un modo muy sucinto, la misión futura del partido de Unión conservadora.

Bien miradas las cosas, el dilema no existe, porque el actual ministerio se ha

anticipado a resolverlo, expresando su decidido propósito de acudir al Parlamento a fin de solicitar el concurso de ésta para la resolución de importantes cuestiones, entre ellas las referentes a los cambios, a la seguridad pública y también a la negociación pendiente con el Vaticano, si la situación de ésta lo permite.

Carecen de base, por tanto, los cargos que acerca de este punto se hacen al Gobierno, y éste se felicita de que como él piense el jefe de los conservadores, reconociendo la conveniencia de reunir las Cámaras para deliberar sobre los interesantes asuntos a que hemos hecho referencia, y sobre los demás proyectos que a su consideración se sometan.

Se ha verificado hoy, con la solemnidad de costumbre, la apertura de los Tribunales.

De los notables trabajos leídos en dicha ceremonia por los señores ministro de Gracia y Justicia y fiscal del Tribunal Supremo, damos cuenta extensamente en primera plana.

El Sr. Montilla, después de terminada el acto de la apertura de los Tribunales, fué a casa del Sr. Sagasta, celebrando con él una detenida conferencia.

Algunos periódicos han expuesto la idea de que el alza que ha experimentado el 4 por 100 exterior español en París se debe exclusivamente a esfuerzos hechos por los especuladores forzando la subida de aquel valor.

Se ve claramente en los anteriores datos que el exterior como papel de venta se cotiza en París a más alto precio que aquel a que le hizo subir la especulación, la cual, en vez de impulsar el alza, ha trabajado y sigue trabajando por la baja.

Sin estas maniobras y teniendo en cuenta las seguridades que ofrece y el mayor interés que produce, el exterior se cotizaría en la Bolsa de París alrededor del 90 por 100.

El gobernador civil de Barcelona ha contestado al telegrama que le dirigió el Sr. Moret, preguntándole si era exacta la noticia comunicada por los correspondientes de los periódicos madrileños en aquella capital, referente a la terminación de la huelga de albañiles.

El Sr. Manzano ha manifestado al ministro de la Gobernación que una de las varias Asociaciones del gremio de albañiles que existen en Barcelona ha acordado, en efecto, reanudar el trabajo

desde hoy; pero como las demás Asociaciones no habían aceptado el mismo acuerdo, ignoraba si cesaría totalmente dicha huelga.

Ha visitado esta mañana al Sr. Sagasta la comisión de vecinos de Murillo de Río Lezo, que conferenció con él hace dos días.

También ha vuelto a visitar hoy al presidente del Consejo la comisión del Centro defensor de la industria corchotaponesa de Sevilla.

Si se realizan los propósitos del ministro de Agricultura, el mes de Octubre próximo saldrán para Alemania los primeros obreros españoles que han de completar sus conocimientos prácticos en los principales centros fabriles del extranjero.

Hoy han visitado al Sr. Moret los oficiales del cuerpo de Seguridad que han de mandar las fuerzas de orden público que saldrán mañana para Barcelona.

No es cierto, como se ha dicho, que el ministro de Instrucción pública se proponga ir a Ciudad Real.

Según verán nuestros lectores en los telegramas de San Sebastián que publicamos por separado, se ha verificado hoy allí la ceremonia de bendecir la bandera que S. M. la Reina ha regalado a la Escuela Naval, siendo después entregada aquélla por el Rey a la comisión de profesores y alumnos de dicha Escuela que han ido con tal objeto a la citada capital a bordo del nuevo crucero Cardenal Cisneros.

El acto ha resultado muy solemne y brillante.

Esta tarde ha conferenciado nuevamente con el ministro de Hacienda el gobernador del Banco de España, señor Mollado.

También ha visitado a última hora de la tarde al Sr. Rodríguez el Sr. Villaverde.

La Sociedad Aguas sulfurosas y sulfúricas artificiales (Olzaga, 1, duplicado), recuerda al público que sus procedimientos para obtener aguas sulfurosas potables y perfectamente similares de las naturales, han sido inventados por el catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, Sr. Muñoz del Castillo, y tienen privilegios por veinte años, que sólo este balneario está autorizado para usar.

Jarabe de Heroína

Según testimonio de muchos señores médicos de Madrid y de provincias que lo han experimentado y lo recetan, el Jarabe benzo-cinámico con Heroína del doctor Madariaga, en cuya preparación se utilizan los más recientes descubrimientos de la ciencia, es un buen calmante de la tos a la vez que excelente curativo de las afecciones catarrales del aparato respiratorio, de las de carácter gripal inclusive, efectos terapéuticos que se derivan de su especial originalidad y poderosa base balsámica, reforzada con el nuevo é inofensivo calmante.

Constituye un valiosísimo auxiliar de los Sanatorios para la curación de la tuberculosis.—Frasco: 3 pesetas.—Farmacia del autor, Plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales de España.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 15 SEPTIEMBRE 1902 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR

Table with columns: Últimos precios, Día 13, Día 15, Diferen.º. Rows include 4 0/0 interior, 5 0/0 amortizab, Acciones y Sociedades, and various exchange rates.

CHARADA

Jugando ayer al billar dijo Juan a Luis Sarmiento: —Chico, te pienso ganar; trae la tres cuartos un momento. Voy a la cuarta primera, y al ir a dar el tacazo parece que me tres dos varios demonios del brazo. Me ha una dos tres cuatro quinta hoy el dueño del billar, que soy quizás el mejor de los que ha visto jugar. —Eso, chico, es un embrollo; te quiere catequizar, no vayas con tu dinero a otra parte a disfrutar. L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ. (La solución mañana.)

Solución a la charada anterior DE SA RRA PA DO

TEATROS

Parish Un autobús Leemos en «El Universo»: «Desde el día que el citado teatro abrió sus puertas con compañía de zarzuela, es raro el día en que no hay su correspondiente alboroto a causa de la mucha aglomeración de público. Sin duda los empresarios, no contentos con presentar un cuadro de compañía menos que mediano, y al que, como es consiguiente, no han de pagar grandes sueldos, quieren esprimir el negocio a costa del bondadoso pueblo madrileño vendiendo algunos días, según se nos dice, más billetes que personas caben en el teatro. Si un día de esos en que la empresa ha hecho su «negocio» ocurriera, ¡Dios no lo quiera!, un incendio, la catástrofe sería terrible y las víctimas que el siniestro habría de causar innumerables. Además, el continuo alboroto por sí se sabe ó no; las apreturas al entrar y salir, y otras mil cosas por el estilo, deben ser ali cante para que nuestras autoridades tomen cartas en el asunto, a fin de evitar un accidente.»

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Cornelio y Cipriano, mártires; San Rogelio y Santa Eufemia. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la V. O. T. de San Francisco, donde continúa la novena a San Francisco de Asís; a las diez se celebrará misa mayor y por la tarde, después de la estación y el rosario será orador D. Ildefonso Pelayo. En la parroquia de Santa Bárbara se celebrará misa de Comunión a las ocho para la Congregación de Nuestra Señora del Carmén.

Funciones para mañana

TEATRO CIRCO DE PARISH.— A las 9.—Los madgyares. ZARZUELA.—A las 8 3/4.—La guardia amarilla.—A las 9 3/4.—Lola Montes.—A las 11.—De vuelta del Vivero.—A las 12.—El tío Juan. APOLO.—A las 8 1/2.—¿Quo vadis?—A las 9 1/2.—San Juan de Luz.—A las 10 3/4.—Las bravías.—A las 12.—Abanicos y pandeteros ó a Sevilla en el botijo. ESLAVA.—Inauguración.—A las 8 1/2.—El respetable público (estreno).—A las 9 1/2.—La buena sombra.—A las 11 1/2.—Las grandes cortesanas.—A las 12.—Oro, plata, cobre y... nada. COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 1/2.—La revolución social.—A las 9 1/2.—Enseñanza libre.—A las 10 3/4.—La trapería.—A las 12.—(Sección doble).—El pilluelo de París. IMPRENTA DE EL CORREO

—En ese terreno es preciso trabajar con ella,—exclamó Frainex, pensando que al fin le deparaba la suerte el auxiliar que necesitaba en la ligera y voluble Mad. Leguilly. Rogóle, pues, que se dedicase a la dicha suya y de Julieta con todo su buen sentido, toda su experiencia del mundo, —¡Y yo que os creía tan dichosos!— murmuró Elisa á la entrada de la estufa, mientras él cortaba, para ofrecérsela, la más hermosa de sus camelias. XXIII El palacio de la calle de Presburgo abrió en breve sus salones dando fiestas íntimas, primero como convenía con el luto reciente de los dueños de la casa, y mas pretenciosas después, hasta llegar á producir cierto ruido en París. Veíanse allí hombres de negocios, extranjeros distinguidos, mujeres tituladas, y Lavonne mismo, á quien M. Sandrié no dejaba vivir por orden de su yerno, apareación alguna vez entre los demás convidados para dar á sus sobrinos el prestigio que necesitaban. La presencia aunque momentánea del ministro, el juego, el bufet magnífico, aseguraron á los jueves de M. Frainex de Montmaur el prestigio que necesitaban. Tuvo tacto especial para traer á su salón alguno de esos hombres importantes, cuya lengua fácil y epigrámica escucha ó quita el prestigio de una casa de buen tono. En torno de su mujer era donde reunía principalmente todos sus hábiles concurrentes á su salón, y él iba y venía,

cándose.—Eso suspiro merece que vuestros amigos se interesen por vos, iréis al baile. Elisa lanzó un grito de júbilo, batió las palmas, y empezó á saltar como una chiquilla. —¿Y á quién destinareis vuestra primera contradanza? —¡A quien la primera, y la segunda, y la tercera, y todas! —¿A quién? —¡Al príncipe encantador!—dijo ella haciendo una graciosa mueca. —Gracias, mi hada benéfica,—murmuró Frainex. Habíase levantado de su silla con el labio risueño, expresiva la mirada, y Elisa, dominada por su capricho que veía satisfecho, ni aun se cuidó de negar favores que desde aquel momento la obligaron. Un cuarto de hora después salía del palacio de su amiga en compañía de su marido y de sus hijos, que habían ido á burearla, colmando unos y otros de caricias á Elisa, que salía un tanto preocupada, á pesar de la volubilidad de su carácter. Leguilly se había reunido al fin á su mujer en París, y ya empezaba á sufrir los efectos de la ociosidad. Aunque él estaba entretenido en algunos negocios, no era la actividad acostumbrada de su fábrica, que acababa de vender con pérdida notable por dar gusto á su mujer. Además, el furor de placeres que ásaltaba á esta le causaba verdadera inquietud; las mejillas de sus hijos, sonrosadas en Tierrablanca, palidecían, y sus largas voladas en los teatros, en las reuniones, alteraban su salud y las dulces costumbres de su carácter reflexivo. Su vida pasaba en las anticámaras, á donde le arrastraba su mujer, emplean-

atendía á todos, tenía para cada uno una palabra galante y animaba con exquisito gusto el salón. Julieta gustaba de la conversación de aquellos hombres ingeniosos, creyendo de buena fe en la nobleza de los que celebran la nobleza ajena. Los veía pasar en confusa multitud, y ya era el noble artista cuya frente serena y despejada parece albergar el genio, ya el poeta que llora las miserias de la humanidad sin dar un escudo para aliviarlas, ya el político que apela á la dignidad de los hombres para provocar revoluciones sociales y al mismo tiempo recibe pensiones de dos Cortes, ya el aristócrata de maneras distinguidas que pasa su vida en escenas borrascosas, y ya por fin el hombre probo caritativo que sembraba beneficios por do quiera, y en sus negocios estaba bá á su mejor amigo. Cuando daban á Julieta estos detalles, se rebelaba con indignación, y no quería de ningún modo admitir que un hombre pudiera tener un gran talento, y ser un gran bribón. Sin embargo, ya advertida, el tono, el ambiente que reinaba en torno de aquellos hombres, acabaron por turbarla; y de todos aquellos hombres perfumados, engatantados, con sus irreprochables corbatas blancas, no vio más que su sonrisa irónica, su aire desdeñoso, sus frases equívocas, que helaban el corazón de la pobre Julieta. Desde entonces desconfió de todas sus galanterías, y todas sus frases estudiadas hacían asomar una amarga sonrisa á los labios de la joven. No podía, no hubiera podido comprender que las mismas palabras se repetían á la misma hora en otros tantos salones, y que no probaban su estimación á la persona á quien se dirigían, sino el egoísmo de quien ocultaba detrás de ellas la conquista de un buen dote, el deseo de

SUIZA EN ESPAÑA

Coto redondo del Monasterio Residencia de Piedra
14 cascadas.—Grandes arboledas.—Grutas.—Lagos.
Parques y Vergeles

Temperatura máxima 24° centígrados en la canícula

Aguas minero-medicinales para la dispepsia, el hígado, etc.
Ambiente muy sano.—SANATORIO

Médico: DR. DON JORGE PERRON

Viajes á precios reducidos de Madrid, Valladolid, Zaragoza y Barcelona á PIEDRA, en combinación con el ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Más detalles en las estaciones de esta Compañía.

Buena fonda.—Precios económicos

Para más informes dirigirse al Sr. Arrendatario del Hotel Residencia de Piedra, D. Mariano Ayroto, por Alhama de Aragón, Residencia de Piedra.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 52.750.000 pesetas

Fábricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao

Lingote al cok de calidad superior para Bessemer y Martín-Siemens.

Hierros púdelados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Troponas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vignole, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de hojalata.

Cubos y bañes galvanizados.

Latería para fábricas de conservas.

Envases de hojalata para diversas aplicaciones.

Impresión sobre hojalata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia á Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

Ibarra y Compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES

de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSSELLA

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos HASTA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

"LOS TIROLESES."

Empresa anunciadora

Rápidas propagandas.—Anuncios en todos los periódicos.—Grandes descuentos á los anunciantes.—Anuncios en teatros, vallas, medallones y sitios fijos.—Esquelas de defunción y aniversario.—Pídanse tarifas á las oficinas

Conde de Romanones

(antes Barrionuevo), núms. 7 y 9, entresue.º

Se vende por mayor papel para envolver en la administración de este periódico.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

SERVICIO DEL MEDITERRANEO.—El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales Cuba é isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

MANUEL CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habans, Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 13 de Septiembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa; de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Anstralia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 2 saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

REINA MARÍA CRISTINA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 25 de saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz

LARACHE

para Fernando Poo, con escala en Casa Blanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

Llegada á Las Palmas de Gran Canaria, el 26 de cada mes.—Salida de id., el 27 á las 10 horas.—Llegada á Santa Cruz de Tenerife, el 27 á las 15 horas.—Salida de id., el 28 á las 18 horas.—Llegada á Santa Cruz de La Palma, el 28 á las 6 horas.—Salida de id., el 29 á las 16 horas.—Llegada á Santa Cruz de Tenerife, el 30 á las 6 horas.—Salida de id., el 1.º á las 10 horas.—Llegada á Las Palmas de Gran Canaria, el 1.º á las 15 horas.—Salida de id., el 1.º á las 18.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran fábrica de JABONES, comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Calle de Olózaga, 1, Madrid

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

38 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apropiado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 13 medallas de oro



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el dexte y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé seemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

ANUNCIOS, RECLAMOS

y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA,

Calle de Alcalá, 6 y 8, entresuelo

Se remiten tarifas á quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios económicos.—También se reciben ESQUELAS de defunción y aniversario.

Alcalá, 6 y 8, ent.º.—Teléfono 517.—Madrid

CAPITALES

BUENA RENTA Y SEGURO

SUEÑOS, 1.º

Piso anual. Blanco Navarra 8

Gran coch. Menéndezal, 37.

Las Yndias de Pastillas

son de gran valor y se extraen de

los mejores materiales de la

ARMERÍA DE TROY.

Digestiones difíciles

Males de Estómago

ESTACION DE BAÑOS

del 15 de Mayo hasta el 30 de Septiembre

Saños, Durbas, Casino Teatr

Linimento Genua

Para los caballos

solo este precioso tópic

reemplaza al cauterio, y cura

rápidamente y en pocos días las

cojeras, lisiaduras, esguines, al-

cances, moletas, esparvas, al-

liferas, sobrehuesos, flogelidos,

etc.—Revolutivo y resolutivo in-

mejorable en las enfermedades

internas.—Precio, 6 fr. Depósito

general: Farm. Genua, 276,

rue St-Honoré, París.

PROFESOR.—Se ofrece para

dar lecciones de 1.º y 2.º en-

señanza en su casa y á domi-

cilio.

Argensola, 2, 4.º

VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAU

La pureza de la Peptona Chapoteau se ha hecho adoptar por el Instituto Pasteur.—Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones difíciles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los anémicos, los convalecientes, los físicos, los ancianos y á toda persona desgastada. Á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos. París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

Para tener verdadera

AGUA DE VICHY (FRANCIA)

Exigir el nombre de la Fuente en el rótulo y en la capsula.—Célestins: gota, urenitas, diabetes.—Grand-Grille: hígado.—Hopital: estómago.—Téngase cuidado de designar las fuentes.—De venta en las buenas farmacias.

montar un buen caballo ó sencillamente el deseo de reponer su estómago ante un abundante bufet.

Construyendo con aquella bulliciosa juventud, que mataba las ilusiones de la época más bella de la vida por la materialidad ruin, había hombres maduros, excépticos, que se reían de los vicios de todas las épocas y de todos los defectos en general, menos de los suyos propios.

Ni honor, ni virtud, ni sociedad era posible de aquella manera. Todo era superficialidad, mentira, farsa.

Frainex había escogido entre sus amigos y admiradores á los que lo habían sido al principio de su fortuna, y la confusión de tantas ideas encontradas le parecía á propósito para ilustrar el entendimiento de Julieta, inclinándole hacia el lado material de la vida.

Entre las señoras que le fueron presentadas, Julieta distinguió á dos: la primera, de una conversación, de una amabilidad irresistible; era la baronesa de Surot; la otra, de un continente altanero, digno, que debía anunciar la más exquisita elevación de sentimientos y cualidades, era la condesa de Renty, joven y hermosa.

Tomó á las dos afecto, ignorando á cuál de ellas estimaba más. Julieta, de un carácter apasionado, era pronta en sus afecciones, y de alma recta, prestaba á los demás las cualidades que á ella misma la adornaban.

Sin darle cuenta de sus sufrimientos, les dijo un día algo de sus ideas y del juicio que le había merecido hasta entonces la humanidad, siendo muy aplaudida por sus dos amigas. Verdad es que una de ellas no entendió nada de todo aquello, y la otra creyó sencillamente que era una ingeniosa paradoja.

Poco tiempo después de aquella con-

versación, á su padre y al coronel Lamb les oyó referir una aventura un tanto escandalosa que se contaba públicamente en el club. Decían que la señorita de Replat, joven de dieciocho años y heredera de una fortuna inmensa, había tenido una aventura un tanto equívoca con su maestro de baile; éste no se negaba á reparar su falta; pero el padre, orgulloso con los tres millones de dote de su hija, puso al bailarín á la puerta, diciendo, así la hija como el padre, que querían un nombre ilustre que valiera por lo menos tanto como su dinero.

Al mes de haber sucedido esto, el conde de Renty, hombre de buena casa, pero de escasa fortuna, se encargó de regularizar la posición de la señorita de Replat, imprimiendo á su mujer las maneras aristocráticas que él poseía. Esta era la mujer que causaba tanta admiración á la cándida Julieta.

En cuanto á la baronesa de Surot, el coronel Lamb la juzgaba más bella, más ingeniosa; habíase casado con un marido imbécil que tenía probabilidades de ser poderoso, las cuales fracasaron; y ya sin esperanza de fortuna trató ella de cimentar la gran posición industrial que dió hasta reputación de ciencia á su marido, añadiendo la crónica escandalosa que no dejaba de tener relación con aquellos adelantos industriales la hermosura de Mad. Surot, que no había sido tan celosa de su buena opinión como de su fortuna.

Julieta se indignó al oír tales calumnias, y corrió á casa de Elisa, que trataba también á la condesa y á la baronesa.

Contó á su amiga con indignación cuanto acababa de oír, y aquella le dijo:

—¿Pero de dónde vienes? Aunque así sea, nada de eso escandaliza; nadie las

rechaza y hasta tienen cubierto perpetuo en casa de dos embajadores.

Frainex, á quien consultó también, sostuvo que el coronel y M. Sandrié habían dicho la verdad, y añadió con aquel aire de desdén que le caracterizaba:

—Querida mía, preciso es tomar el mundo tal cual es; y aunque quisiera no podría más que ofrecerlos las mismas personas con distintos nombres.

Julieta lloró en la sombra de su retiro lágrimas amargas por aquel desencanto nuevo.

Una irresistible curiosidad de conocer aquel mundo tan cual era, con sus miserias, tan orgullosamente arastradas como fácilmente absueltas, se apoderó de ella, y en el bosque á donde Frainex la conducía con frecuencia, le fué ésta refiriendo por cada persona que pasaba una escandalosa aventura, una vergonzosa ligereza, un crimen quizá encubierto bajo los blasones de su carruaje ó bajo el terciopelo y las blondas que los engalanaban.

La mayor parte de las mujeres que pasaban habían arruinado su casa con sus escandalosos dispendios, y Frainex las señalaba una por una, conviniendo en que no eran éstas las de peor condición.

Frainex hablaba de todo esto con la mayor naturalidad, sin darle importancia, como de cosas admitidas por un uso universal.

—La vida—decía para resumir—es un paseo por Longchamp; todo consiste en que como la carrera es larga, hay que buscar á toda costa el caballo.

—La vida—decía después de él monseñor Sandrié, que también deseaba educar á su hija como convenía—la vida es un comedor donde cada cual procura tener buen asiento, y para eso maneja

con habilidad sus codos. ¿No imaginas, tontuela, que si no procuras hacerte sitio, el vecino de al lado te dejará sin comer? Es preciso que trabajemos todos; ahí tienes á tu amiga Elisa, de seguro que su marido va á llegar antes que el tuyo; es verdad que los hombres de genio están siempre postergados á las medianías; pero siquiera no será por obra de su mujer.

Elisa, á su vez, la asediaba también de vez en cuando y se lamentaba de no asistir á los bailes de la corte, como asistían dos de sus amigas de colegio.

—Emilio, desde su llegada, no da un paso más que cuando siente el látigo encima; será preciso hacer contigo otro tanto: ¡Tener un Dios por padrino y no pedirle que abra las puertas del Paraíso!

Verdaderamente, Elisa no encontraba difícil ser admitida en los bailes de la corte; pero hasta entonces ni se le había ocurrido siquiera. Olvidaba en sus preocupaciones estos pequeños detalles de la vanidad, y aunque había visto al ministro para recomendarle á Leguilly, obteniendo para él una plaza de 6.000 francos, que Elisa rehúsó por demasiado mezquina, no le había pedido ningún otro favor.

El deseo de asistir á aquel baile devoraba á Elisa, que acabó por irritarse contra su amiga, reprochándole sus extravagancias, su carácter rídiculo, que la hacían no comprender el mundo tal cual era.

En uno de aquellos accesos de mal humor, hasta llegó á devolverle los 2.000 francos que le había pedido, hablando hasta de abonarle los intereses.

—¿Pero de dónde vienes? Aunque así sea, nada de eso escandaliza; nadie las